ESTE DIARIO SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

[illegible]

EL SIGLO

PORTE PAGO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes 1.00 peso | Por seis meses 5.50 | Por un año 10.00 pesos | Número del día 0.04 | Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS INGLATERRA BÉLGICA Y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18

Montevideo—Domingo 23 de Junio de 1901

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXVIII—Núm. 10,999

Almanaque

Hoy domingo 23—San Juan, presbítero y mártir.

Van 174 días transcurridos, faltando 191 para fin de año.

Sale el sol á las 7 h. y 10 m. y se pone á las 5 h. 50 m.

Cuarto creciente (1er. día).

EL SIGLO

Cuestiones de Aduana

Los depósitos particulares

Nuestro mecanismo de Aduanas adolece de algunos defectos sustanciales que perjudican las rentas fiscales favoreciendo los contrabandos. [illegible]

Barricas portland	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bolsas alambre	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Hierro	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tirantes hierro	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chapas y planchas id.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Hierro id.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sacos yeso, tiza y talco	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tambores soda	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Atados hierro	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sacos sal	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Atados y cajas hierro	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

Las capatacias

[illegible]

Una solicitud atendible

[illegible]

Notas de Fénix

[illegible]

«Con el masage (dice) los gordos creen enflaquecer, los flacos fortificarse, los neurasténicos calmarse [illegible]

[illegible]

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

Datos estadísticos

[illegible]

	1899	1900
COMERCIO EXTERIOR		
Valor oficial	[illegible]	53.366.393
Importacion	[illegible]	2[illegible].978.206
Exportacion	[illegible]	29.388.187
Exceso de exportacion	[illegible]	5.409.981
NAVEGACION		
Buques entrados	[illegible]	13.571
Toneladas de registro	[illegible]	6.876.123
Buques salidos	[illegible]	13.339
Toneladas de registro	[illegible]	6.82[illegible].630
INMIGRACION Y EMIGRACION		
Entradas del extranjero	[illegible]	62.588
Salidas para el extranjero	[illegible]	54.643
Exceso de la entrada	[illegible]	7.945
ABASTO Y TABLADA		
Bovino cabezas	[illegible]	521.019
Ovino	[illegible]	46.276
Yeguarizos y caballar	[illegible]	3.[illegible]38
Porcino	[illegible]	1.036
Cabrío	[illegible]	22.104
Pescado	[illegible]	18.945
METÁLICO AMONEDADO		
Importacion	[illegible]	1.833.838
Exportacion	[illegible]	3.054.652
Exceso de importacion	[illegible]	3.433.269
EDIFICACION DE MONTEVIDEO		
Edificacion métrica	[illegible]	5.191.47
Edificaciones	[illegible]	2.382.94
Refacciones	[illegible]	3.920.86
Construcciones	[illegible]	3.721.84

Altos empleados de Correos

ACEPTACION DEL TESORERO—JEFE DE LA SEGUNDA

Colonia, Junio 19 de 1901.—Exmo. señor ministro de Gobierno, don Eduardo Mac-Eachen.—[illegible] de recibir [illegible], por la que [illegible] por resolu[illegible] designado pa[illegible] la Direccion [illegible]

[illegible]

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Junio [illegible] de 1901.—[illegible] EDUARDO MAC-EACHEN.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Junio 22 de 1901.—[illegible] acuerda: [illegible] desempeñar la [illegible] sion de la Di[illegible] grafos al se[illegible] d de interino. [illegible] ese y dese al [illegible] EACHEN.

Pueblos de San Jacinto y San Bautista

Por decreto del Cuerpo Legislativo promul-gado ayer por el ministerio de Gobierno, queda reconocido pueblo el oficialmente fundado en 1872 por doña María Vera—con la denominacion de «San Jacinto», en terrenos de su propiedad situados en la 14.a seccion judicial del departamento de Canelones.

La seccion judicial de «San Jacinto» será en adelante seccion policial, con los mismos límites que á aquélla corresponden, quedando en consecuencia segregada de la seccion del Sauce.

Otro decreto del mismo origen declara pueblo al denominado San Bautista, situado en la 12.a seccion del departamento de Canelones.

Art. 2.° Comuníquese, etc.

Rehabilitacion de ciudadania

El gobierno puso el cúmplase al decreto legislativo que concede la rehabilitacion de la ciudadanía solicitada por el doctor Oriol Solé y Rodriguez.

El asunto de las balanzas reformadas

El ministerio de Hacienda pasó ayer á vista del fiscal de gobierno, doctor José María Reyes, el nuevo escrito presentado por la Comision Directiva del Centro de Almaceneros Minoristas en el asunto de las balanzas reformadas, escrito que publicamos íntegramente en nuestro número anterior.

Materiales para ferro-carriles

La Direccion General de Aduanas, cumpliendo lo dispuesto por la resolucion superior de fecha 11 de Mayo de 1896, elevó ayer al Ministerio de Hacienda las relaciones de los despachos de materiales para los ferro-carriles Midland, Norte y Noroeste efectuados por las Receptorías del Salto, Paysandú y Santa Rosa durante el mes de Mayo próximo pasado.

El importe de los materiales despachados por la Receptoría del Salto ascendió á la cantidad de $ 50.89 y el de los derechos respectivos á $ 22.38; el de los materiales despachados por la Receptoría de Paysandú á $ 1.544 y el de los derechos respectivos á $ 556.81; y el de los materiales despachados por la Receptoría de Santa Rosa á $ 1.000 y el de los derechos respectivos á $ 250.

El Ministerio de Hacienda pasó el expediente á la Contaduría General del Estado para el exámen y comprobacion de práctica.

Direccion de Estadística

El señor Silva y Antuña, que ha tenido á su cargo la oficina general de Estadística durante el interinato á que dió lugar la medida adoptada con respecto al señor Pablo V. Goyena, remitió ayer una nota al ministerio de Hacienda, imponiéndole de que el día 21 del corriente ha tomado posesion de aquel puesto el señor Honoré Roustán, nombrado director interino de dicha oficina.

Manifiesta al propio tiempo el señor Silva y Antuña la esperanza de que la superioridad aprobará todo lo obrado por él durante el período aludido.

Los restos de Blanes

La Comision de honores á la memoria de Juan Manuel Blanes se apersonó al señor ministro de Hacienda, solicitando dispusiera que la Direccion General de Aduana permita el inmediato desembarco de los restos del malogrado pintor nacional apenas llegue á nuestro puerto el trasatlántico que los trae.

Responde esa gestion al hecho de que las disposiciones aduaneras vigentes consienten la entrada en el país á los cadáveres y restos solo bajo determinadas condiciones, es decir, que los deudos exhiban en debida forma los comprobantes visados por el cónsul oriental que reside en el paraje de procedencia y de los que resulte que el fallecimiento no se ha producido por ninguna enfermedad contagiosa.

Ademas el desembarco no puede efectuarse en los dias feriados en que las oficinas aduaneras permanecen cerradas.

El señor ministro de Hacienda accedió de inmediato al pedido de la comision de honores y en seguida dió al señor Enrique Gradin las instrucciones del caso para que disponga todo de conformidad.

Para integrar la comision clasificadora

La Direccion General de Aduanas elevó ayer al ministerio de Hacienda una nota en la cual expone que con motivo de haberse promulgado la ley del 11 del corriente, relativa á los nuevos derechos de importacion que deben de pagar las varias clases de papel y la anilina, concepttúa conveniente integrar la comision clasificadora de «Papelería y librería, artículos de imprenta, litografía y escritorio» con tres miembros más titulares y otros tres suplentes, pues en la comision actual no existe sino un titular competente en esos ramos y se tocan dificultades á cada momento para poder resolver las dudas que se presentan en crecido número.

Agrega que hoy mismo existen algunos asuntos pendientes de la clasificacion que es urgente resolver, no habiendo sido posible hacerlo por la razon expresada.

En consecuencia, la Direccion General de Aduana solicita la debida autorizacion para integrar la Comision Clasificadora con las siguientes personas:

Titulares: C. Galli Franco y C., A. Barreiro y Ramos, Norberto Piñeyro; suplentes: Luis Peña, Carlos Burmester, Dornaleche y Reyes.

CAMARA DE DIPUTADOS

La sesion de ayer en la Cámara de Representantes se inició con la sancion sobre tablas, de un proyecto del doctor Mora Magariños sobre vigencia de los actuales Presupuestos hasta que sean sancionados por el Cuerpo Legislativo los nuevos que se refieren al ejercicio de 1901-1902.

Enseguida fué aprobado en general y sin debate el proyecto de ley que declara definitivamente salidos del dominio fiscal los terrenos comprendidos dentro del radio de la ciudad de Montevideo.

Una oposicion vigorosa, iniciada por el doctor Regules y continuada despues por el doctor Espalter motivó el rechazo del proyecto sobre creacion del *Observatorio Nacional Astronómico*. Fué en vano que el doctor Palomeque le echara la cuarta de su notoria elocuencia y que el doctor Mora Magariños mocionara para que el proyecto volviera á Comision. En el seno de la Cámara primó el criterio de la forzosa economía.

La nueva solicitud de don Quintin Gabito, fué orígen de un debate constitucional que amenaza prolongarse durante una ó dos sesiones. Mientras el doctor Varela, á nombre de la Comision de Legislacion, sostiene que el recurrente debe dirigirse á los Tribunales para exigir el cumplimiento de las leyes que, según dice, han sido votadas en su favor, tanto el doctor Palomeque como el doctor Rodriguez Larreta, sostienen que es el Cuerpo Legislativo quien debe entender en ese asunto, mientras en el país no existan tribunales especiales para las cuestiones contencioso-administrativas. El doctor Palomeque sostiene más en el presente caso: el Poder Legislativo ha votado una ley en favor de Gabito; si el Poder Ejecutivo no la cumple, se produce un conflicto que solo puede resolver la Asamblea General.

Esta es la cuarta vez que se origina el mismo debate en nuestro Cuerpo Legislativo.

SECCION MILITAR

El soldado Torres—CONDENADO Á 20 AÑOS—Ante el Supremo Tribunal Militar se vió ayer en juicio público la causa seguida al soldado Juan Torres, del batallon 1.o de cazadores, por muerte del cabo 1.o Juan Marichal.

Este hecho ocurrió el dia 8 de Setiembre de 1900 en el cuartel del mismo cuerpo y en circunstancias ya conocidas de nuestros lectores.

En primera instancia fué condenado Torres á la pena de muerte de acuerdo con la peticion fiscal, y habiendo apelado el defensor, el tribunal de 2.a instancia revocó aquella sentencia, condenándolo á 20 años de presidio.

La sentencia dictada ayer por el Supremo Tribunal Militar, despues de varios considerandos en que comparte la opinion del fiscal en su apelacion, «en cuanto á la *oportunidad* de las penas para que ellas sean ejemplares, sin dejar por eso de reconocer que los delitos de esta naturaleza deben ser severamente penados en todo tiempo, cumpliéndose al pié de la letra las inflexibles disposiciones del Código Militar en cuanto ellas se relacionen con la conservacion del órden, disciplina y subordinacion que deben reinar en las filas del ejército, lo que se hace constar aquí con el fin de prevenir en lo posible la repeticion de semejantes delitos.

«Por estas consideraciones este Supremo Tribunal Militar definitivamente juzgando falla: Confirmando en todas sus partes la sentencia de segunda instancia que condena al soldado de la 3.a compañía del batallon Florida, 1.o de Cazadores, Juan Torres, á sufrir la pena de *veinte años de presidio* en la forma y prohibicion que indican los artículos 787 y 790 del Código Militar, debiendo computársele el tiempo de prision sufrida hasta la fecha.

«Notifíquese, comuníquese y pase al Consejo de Guerra Permanente para su cumplimiento y vuelva á este Tribunal á los efectos del artículo 701 del Código citado.—*Vazquez—Castro—Rodriguez—Cardozo—Ayala.*

Lo proveyó etc.—*V. G. Etcheverry*, secretario.

El mayor Roman—Ante el Consejo de Guerra se verá en juicio público el dia 26, la causa del mayor Pedro Roman, á quien se acusa de haber ordenado la muerte del súbdito argentino Juan Campos y ciudadano oriental Serapio Villa, durante la revolucion de 1897.

El fiscal pide 7 y 1/2 años de presidio y la degradacion militar del encausado, al que defiende el doctor Mellan Lafinur.

Separacion—Se ha concedido la separacion del 1.° de Caballería al teniente Julio Cenandez, nombrado comisario de la 6.° seccion del Salto.

De Buenos Aires y Rocha—Regresó ayer de Buenos Aires el director de la escuela de camilleros militares, señor Antonio S. Viana. Del mismo punto llegó el alférez Luis Cagnoli y de Rocha el coronel Julio Martinez.

El capitan Pirez—Se presentó pronto para el servicio el ayudante del Estado Mayor, capitan Sebastian Pirez, algo restablecido de su enfermedad.

Solicitudes—Trámite del Estado Mayor: Viuda Graciana Arricart, por licencia; al ministerio.

Teniente Marcos Bodeau, capitan Lidoro Pereyra y alferez José M. Lopez, por abono; á la 4.a seccion.

Viuda Catalina Pereyra, por pension; á la 1.a seccion.

DEL MAR Y DEL RIO

La corbeta nacional Andrés Lupo—Por primera vez llegó ayer á nuestro puerto este hermoso buque de hierro que viene á aumentar la marina mercante nacional.

La Andrés Lupo salió de Torrevieja el 3 de Abril con 2,236 toneladas de sal para este puerto, con opcion á Buenos Aires. Viene al mando del experto marino don Luis Coll.

Durante su viaje ha soportado fuertes temporales del segundo cuadrante, sufriendo averías de importancia en el aparejo. Durante el temporal del 23 al 24 de Mayo, fué necesario correr en popa á palo seco y el 13 del corriente los golpes de mar mantenían la cubierta constantemente inundada y el buque se dormía en sus balanceos, siendo indispensable arrojar al agua trescientos sacos de sal para evitar mayores desgracias.

Porto Alegre—Anoche fondeó en la rada este vapor brasilero procedente de Rio de Janeiro y escalas, con 4.000 bultos de yerba mate.

En viaje—Han zarpado de los puertos que en seguida citamos, con destino al nuestro, los vapores siguientes:

Italie, francés, de Dakar el 19; Amiral Baudin, francés, de Marsella el 20; Nile, británico, de Pernambuco el 19; Thames, británico, de Southampton el 21.

Procedente de Montevideo llegó el 19 á Lisboa, el vapor británico Orellana.

El Otoyo—Se ha concedido patente de nacionalidad al vapor trasatlántico Otoyo, que queda incorporado definitivamente á nuestra matrícula.

Buque hablado—El capitan del vapor Shrewsbury comunica que en viaje de Liverpool á este puerto, el día 28 de Mayo ppdo., en latitud 24 N. y latitud 21 30 Oeste, habló con el buque británico Cressington, navegando con rumbo al Sur, sin novedad á su bordo.

Depósitos indicados—Vapor Highland Glen: Serna y General Artigas Principal.

—Mark: Aduana Nueva 1.

—Normandy: A y Serna.

En la descarga—Al ser trasbordados del vapor Haddon Hall á la lancha 31, cayeron al mar 22 cajones kerosene marca A. S. y E. B.

—Al ser trasbordados del vapor Hostilius á la lancha 79, cayeron al mar diez atados hierro en barras, consignados al Ferro-Carril Central.

SPORT

LAS CARRERAS DE HOY

Hoy se efectúa en el Hipódromo N. de Maroñas la fiesta hípica anunciada para el 16 del corriente y que fué suspendida por el mal estado en que se encontraba la pista por causa de las últimas lluvias.

Aunque no figura en el programa ningun premio clásico, la reunion no dejará de ser animada.

El programa completo es el siguiente:

Primera carrera: Premio Mesaltuz.—Distancia 1200 metros.—Relámpago 60, Kilos, Olimar Chico 59, Fram 57, India Porteña 53, Damita 50.

2.a carrera—Premio Damita—Distancia 1,000 metros—Spartacus 57, Menelik 57, Montiel 55 1/2, Victoriosa 55, Paredita 53, Reyna 53 1/2, Sanducera 49.

3.a carrera—Premio Venada—Distancia 1.100 metros—Linterna 60, Centella 56, Despertare 56, Trafalgar 54, Idealista 51, Iowa 43, Verduleero 43.

4.a carrera — Premio Guirapirú — Distancia 2.600 metros—Guirapirú 57 1/2, Lidiador 54 1/2, Londres 51 1/2, Dayman 51 1/2, Manzanares 51 1/2, Pólvora 47 1/2, Victoriosa 46 1/2.

5.a carrera—Premio El Negro—Distancia tres vueltas—Para caballo de trote en sulky.

Coca á la raya, La Negra 1d, El Negro 150 metros, Indio 200 metros, Caciquillo 250 metros.

6.a Carrera—Premio Olimar Chico—Distancia 1.700 metros—Relámpago 60, Malaka 60, Manzanares 58, Olimar Chico 57, Massena 51, Comandá 51, Maceo 43.

Nuestros pronósticos son:

1. carrera—Damita.
2. » C. Chantilly.
3. » Centella.
4. » Dayman.
5. » Coca.
6. » Cumandá.

La primera carrera se correrá á la 1 y 20.

El Ferro Carril sale á las 12 y 50 de Central.

Baluarte.

Football

El gran match de hoy—Si el tiempo mejora esta tarde, promete ser todo un acontecimiento el gran partido internacional de football que se jugará en la hermosa cancha de la Avenida 19 de Abril. Ya han sido tomadas todas las disposiciones para que nada falte para el *confort* del público.

Las siguientes comisiones han sido nombradas para correr con todo lo relacionado al *match*:

De Recepcion—J. R. Sardeson, W. E. Morton, A. Cardenal y M. Lichtenberger.

De Palco—Señores W. F. Adams, L. L. Daly, P. C. Towers, G. Vanrell, G. H. Calder y S. W. Thomas.

De casilla y terreno—Señores W. E. Morton, R. Vanrell, A. Cardenal, J. Vigneaux, D. W. Fraser y A. E. Bourse.

De noche tendrá lugar el gran banquete para 50 cubiertos en la Rotisserie Severi. Nuestros pronósticos sobre el resultado del *match* es que será reñidísimo.

En el Gran Parque Central—Hoy domingo 23, á las 2 y 30 p. m., empezará un interesante partido entre el Deutscher Fussball Klub y el Uruguay Atletic, bajo los auspicios de Uruguay Association Football League, tomando parte el primer teams del Deutscher y el primer team del Uruguay.

Este partido llevará numerosa concurrencia al amplio campo del Parque Central. La entrada será libre.

El tranvía de la Union hará un servicio especial.

Cerro F. C.—Hoy se jugará un interesante partido entre los primeros teams de dicho club y el Combate F. C. en el campo que el primero posee en el Reducto.

He aquí el team del Cerro:

Goal—R. Montaño.

Backs—A. Abal, S. Marini.

Half—P. A. Spinzio, L. Viñas, N. Bianchi.

Forwars—Ca cagno, R. Campi, R. Mibelli, A. Borzoni, C. Mibelli.

INFORMACIONES POLITICAS

Por el aplazamiento de la Convencion

La idea del aplazamiento de la Convencion Nacionalista de Paysandú ha persistido contra la corriente opuesta de no extender el plazo de la reunion de aquella asamblea.

Hoy se reunirá un grupo de convencionales residentes en Montevideo para tratar de la presentacion de una solicitud de aplazamiento al Directorio Nacionalista.

Segun nuestros informes, predomina la idea de que se prorrogue la fecha de la reunion en Paysandú para el 18 de Julio próximo.

Algunos sostenedores de la prórroga, que son partidarios del acuerdo electoral, aducen como razon de fundamento para que aquélla se lleve á cabo, las circunstancias desfavorables que se han producido con las últimas medidas del Ejecutivo.

Consideran que si bajo atmósfera tan irregular se llevase á cabo la Convencion, fracasaría la idea del acuerdo.

Entre tanto, con la prórroga creen que pueden producirse sucesos que lleven la serenidad á los ánimos y mayor confianza en soluciones de paz y concordia, desarmando las resistencias creadas.

Otros convencionales consideran conveniente el aplazamiento de la Convencion, porque varias comisiones departamentales no han constituido aun su representacion.

Algunos convencionales visitaron ayer al señor Anaya, para manifestarle el sentido en que van á dirigirse al Directorio.

Se le ha insinuado tambien al señor Anaya que los convencionales tal vez insistan en pedir que la Convencion se celebre en Montevideo.

En el Directorio se ha hablado en varias reuniones de la prórroga de la Convencion, pero no hay opinion favorable en favor ó en contra.

No será difícil, según parece, que si se presenta al Directorio la solicitud de prórroga, se adopte una resolucion favorable.

En el Club Tajes

Se realizó ayer en el Club Colorado Francisco Tajes, de la 6.a seccion, el acto partidario anunciado.

Lo presidió el señor Manuel M. de la Bandera, acompañándole la Directiva de ese centro.

Abierto el acto por el señor Setembrino E. Pereda, hicieron por su órden uso de la palabra los señores Pedro Manini Rios, Florencio Aragon y Etchart, Ubaldo Ramon Guerra y Aparicio Miranda.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por la concurrencia, que no bajaba de seiscientas personas, versando los discursos sobre el acuerdo, la inscripcion y organizacion del partido colorado.

Conferencia Cuestas-Anaya

Se ha anunciado la celebracion de una conferencia política entre el presidente de la República y el presidente del Directorio Nacionalista señor Enrique Anaya.

Segun informes recogidos en círculos nacionalistas, carece por completo de fundamento esa version.

Llegada del general Tajes

Regresó ayer de Minas el general Máximo Tajes, de vuelta del viaje emprendido hace algunos dias. Lo acompañaba el señor Joaquin C. Travieso.

Durante su estadía en la poblacion mencionada, el general Tajes ha logrado hacer que entren en acuerdos para su definitiva union las fracciones en que se dividía allí el partido colorado.

Los comandantes Carabajal y Fuçó prestarán un decidido concurso á los trabajos, según lo han prometido.

El general Tajes emprenderá en breve viaje al Durazno igualmente con fines políticos.

Jefatura de la Capital

Aunque no sabemos qué grado de veracidad puede tener, á título informativo consignamos una version corriente en círculos policiales, que dá como candidato á la Jefatura de la capital al coronel Zoilo Pereira, ex-jefe del 3.° de Cazadores y de las Jefaturas del Durazno y Artigas.

El coronel Pereira se ha entrevistado estos dias con más frecuencia que nunca con el presidente de la República y con el ministro de Gobierno.

Ayer conferenció por la mañana con el señor Cuestas y por la tarde con el señor Mac-Eachen.

En el caso que se llevara á cabo este cambio en la Jefatura el doctor Acosta y Lara pasaría á ocupar el Juzgado de lo Civil de tercer turno, cuya vacante se tiene por segura.

Comision Departamental Nacionalista

DIVERSOS ASUNTOS

Se reunió anoche la Comision Departamental Nacionalista, bajo la presidencia del doctor Carvalho Lerena. Se aprobaron actas de dos sesiones anteriores. Se dió cuenta de los asuntos entrados y se despacharon otros.

Entre los primeros figuran varias notas de miembros de la Convencion, manifestando que por razones particulares no les será posible concurrir á la asamblea que vá á celebrarse en Paysandú para tratar de la cuestion del acuerdo electoral.

Se resolvió convocar á los suplentes respectivos.

Las comisiones departamentales de Canelones, Minas, Paysandú y Rocha remiten certificados parroquiales para la inscripcion y acusan recibo de los libros sobre registro cívico y de inscripcion de defunciones para las fechas de los muertos inscriptos.

Se dá cuenta de que varias comisiones seccionales y departamentales solicitan certificados parroquiales.

El Comité seccional de la Union remite el estado clasificado de los inscriptos en el actual período de aquella seccion.

Se resolvió felicitar á esa Comision por su trabajo y hacer lo mismo con los seccionales 11.a, [illegible] y [illegible] que tambien enviaron sus estados clasificados.

El Club Andrés Latorre envía los datos para el período de fechas en la [illegible] seccion.

—La sesion de la Comision terminó á las 11 y [illegible].

ARTE Y ARTISTAS

San Felipe—Convencido como estoy, de que *Zazá* es una obra [illegible] como la Membrilla que pretende simbolizar no hubiera tenido el éxito obtenido últimamente en Buenos Aires. Cuanto escribí es exacto, me propuse más bien hacer un poema dialogado que una obra artística, y nunca esperé que tuviera más vida, que la de una representacion ante el público benévolo y selecto que generalmente favorece con su presencia los estrenos de mis pobres tentativas teatrales. Pero una vez [illegible] la interpretacion [illegible] de la compañía Montero hace dos [illegible], he comprendido el por qué de los aplausos [illegible]. La comedia, conservando la monotonía [illegible] tal [illegible] en ella [illegible] quiere, gracias al talento [illegible] detalles, una vida que [illegible] sospechado. La obra vive gracias al cariño con que ha sido puesta en escena, y se podrá decir de ella, modificando un verso célebre [illegible]

El que haya visto á Montero, sabrá que le sobran arte de diccion, buen gusto y elegancia natural para ser un M[illegible] perfecto, y no le extrañará, por lo tanto, que lo proclame tal. La señorita Membribes tiene el defecto (del cual se curará ¡ay! demasiado pronto) de ser muy joven para un papel de cuarenton, pero lo que le falta en edad para convencer le sobra en inteligencia para defender una parte tan escasa de brillo, como sobrada en dificultades. Campos hace el papel que estrenó Tuban, y, como ustedes recordarán, aparece en una escena brevísima, en la cual nunca hubiera sospechado yo, el autor, el menor pretexto para una ovacion. Pues bien: el estimable artista la consigue, y se hace llamar á escena... No es esto un milagro... Pues hay uno mayor todavía, y es Matildita Montero, la niña-prodigio, la rival victoriosa de todas las precocidades conocidas, llámense Gubilbertis ó Pantalenas... Hace un M[illegible] encantador lleno de fuerza cómica, rico en sorprendentes detalles, que provocan á cada momento las risas y los aplausos. El *mutis* de los saludos—en el cual no tengo, como autor, ni una parte mínima—motiva una llamada á escena; y la recitacion de la fábula, obtiene, gracias á su maravilloso instinto de Arte, un éxito que no puede halagarme, puesto que se debe, exclusiva y absolutamente, al irresistible encanto de su infantil donosura. Vayan ustedes á verla, y me lo agradecerán. Esa niña es algo de lo más bonito, poético y sorprendente que he visto jamás en el teatro.—SUPLENTA.

Hoy habrá dos funciones en San Felipe. De tarde se dará *La Muñeca* [illegible] de noche [illegible]

Segun nos comunica la empresa, esta tarde se embarca en Buenos Aires, para ingresar en la compañía de San Felipe, la señorita Luz García Senra, distinguida tiple proveniente de los principales teatros de Madrid, y cuya presencia en el teatro de la calle 1.o de Mayo dará seguramente impulso de prosperidad á la temporada actual.

Solis—Esta noche, en Solis, se representa *Zazá*, la comedia de Berton en la cual á tanta altura se eleva el talento de la señora Della Guardia.

El teatro obtendrá, de seguro, uno de sus grandes llenos.

Cibils—Sube esta noche á la escena de Cibils, el drama tomado de la novela de Alejandro Dumas que lleva el mismo nombre *Los Tres Mosqueteros*.

Dada la interpretacion correcta que aseguran los elementos de la compañía Buron, la obra obtendrá su acostumbrado éxito.

Festival Beethoven—En la Sociedad Beethoven han empezado los ensayos y demás preparativos de organizacion para un gran festival que tendrá lugar á mediados del mes entrante en el Teatro Solis.

La reaparicion de la orquesta de la Beethoven en nuestro primer escenario, será saludada con verdadera simpatía por el público diletante, que empezaba á sentir la nostalgia de aquellos acontecimientos musicales, organizados con tanto acierto por el malogrado maestro Perez Badía.

Ese primer festival de la Beethoven será dedicado á la memoria de su inolvidable director y actuará la orquesta con un personal de cien ejecutantes entre profesores y aficionados.

Honroso para Francisco Ros

Este distinguido compatriota ha recibido la siguiente carta:

Buenos Aires, Mayo 20 de 1901.

Señor don Francisco J. Ros.

Querido amigo:

Antes de recibir su apreciable última tenía el propósito de escribirle, despues de una interesante entrevista con mi amigo el doctor Bernardo de Irigoyen, que dejando su sede del Gobierno de La Plata, vino á pasar algunos dias en la Capital Federal.

En sus conversaciones conmigo, él tiene siempre marcada inclinacion á los tópicos internacionales retrospectivos y en particular á los asuntos con el Paraguay y Chile, que le permitieron actuar como ministro de relaciones exteriores y negociador de tratados.

Hablaba precisamente, de las cuestiones con el vecino país de la Cordillera, los complicadísimos debates á que dió lugar; refería con tal motivo los antecedentes de la negociacion con Barros Arana y las dificultades que suscitó la redaccion del artículo 1.° del tratado sobre la determinacion de límites. Este pacto, como sabe usted, no mereció la aprobacion de las cámaras de Chile, pero el artículo mencionado, que no habia sido objeto de observacion, se mantuvo y prevaleció en el año 1881.

Para darle forma era difícil encontrar los términos que uno y otro buscábamos,—me decia el distinguido diplomático,—á pesar de la cordialidad de las viejas relaciones que manteníamos, y aunque ya estábamos de acuerdo en la línea divisoria de las altas cumbres, no acertábamos á dar con la redaccion del artículo; ambos diferíamos en sus términos. Así transcurrieron algunas conferencias hasta que un dia recordé el nombre de don Andrés Bello, tan estimable á las letras y á las ciencias en nuestra América. El señor Barros elogió sin reservas la autoridad del jurisconsulto que tantas prendas de su talento dejó en Chile.

Pues bien,—continuó diciendo el doctor Irigoyen,—supuesto que acatamos la autoridad de Bello, tratemos de hacerle resucitar un momento para que asista á esta conferencia y nos redacte este artículo 1.° del Tratado. Aquí está su libro *Derecho de Gentes* que dá la pauta y hasta las palabras que emplearemos. ¿Lo acepta usted? El negociador de Chile meditó algunos instantes, luego empezó á pasear por el ámplio salon y aceptó por fin la fórmula que establece el libro del tratadista americano.

Interrumpí en aquel instante al doctor Irigoyen para preguntarle si conocía las recientes publicaciones de usted sobre la cuestion de límites.

—A eso voy contestó.

Recordó entonces que años despues del tratado y á consecuencia de la agitada controversia, promovida sobre la interpretacion del artículo 1.°, habia querido ratificar con autoridades americanas y europeas, la bondad de la fórmula que enseña Bello para la delimitacion de las montañas ó cordilleras y aunque ella aparecía confirmada por Bluntschli y otros internacionalistas y sostenida con acopio de doctrinas por los peritos y diplomáticos argentinos, todavía sentía el deseo de confirmar una vez más su opinion,—cuando recibo—agrega—dos ejemplares de una revista de «Montevideo» en que, precisamente un escritor que no conozco, pero que revela tanta inteligencia como criterio, confirma enteramente nuestra fórmula expresando autorizados conceptos de expositores de derecho, estadistas y geógrafos, que presentan al lector la doctrina y los hechos que justifican la solucion consignada en el Tratado.»

Usted comprenderá mi contento al escuchar esta inesperada y espontánea manifestacion del diplomático más versado en la cuestion; como no fué poca su sorpresa al saber que ustedes es mi amigo.

El doctor Irigoyen me expresó entonces que se proponía escribir á usted á propósito de tan interesante motivo y encargaria tambien á esa la remision de sus escritos publicados en la «Vida Moderna» y los que aparecieran en adelante.

Entretanto, concluyó diciendo, sírvase expresar á su amigo las favorables impresiones que me ha dejado su obra, mientras pueda darme el placer de significárselas por escrito.

He creido que esta referencia era oportuna, será interesante para usted y por eso me he detenido en ella. Quiera usted conservarla en el archivo de sus satisfacciones personales.

Su siempre atmo.

Adolfo Decoud.

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Bernardo de Irigoyen, saluda atentamente al señor don Francisco J. Ros, y cumple, con agrado, el deber de manifestarle á satisfaccion con que ha leido su interesante estudio sobre la cuestion de límites con Chile, y por el que le envía su sincera felicitacion.

Mayo 28 de 1901

Crónica policial

Suceso de sangre—Anoche, en momentos en que pasaba por la calle [illegible] el vendedor de maní Pascual Greco fué llamado por un tal David Pino. Este le compró un vintén de maní y como le pareciera que la cantidad que le daba Greco era escasa, tuvo con él un cambio de palabras, concluyendo por trabarse en pelea, de la que resultó Pino con dos heridas en la cabeza, producidas por golpe que con un palo le infirió el vendedor.

Ambos fueron aprehendidos y á Pino se le pasó al hospital despues de curado por el doctor Fagle.

Una visita desagradable—En la tarde de ayer un sujeto llamado Manuel Vidal se presentó en la habitacion de Dolores Vazquez en la calle Uruguayana y despues de un breve cambio de palabras, el visitante empezó á derribar y destrozar los muebles.

Como si esto fuera poco se apoderó de una santa de madera de un metro de alto y decidiendo darle un baño, la arrojó al aljibe. Enseguida echó tambien al aljibe un anillo de oro, cinco pesos plata y algunos papeles, todo perteneciente á la dueña de casa.

Al escándalo que con tal motivo promovió Vidal acudió un guardia civil, quien lo aprehendió y llevó á la comisaría, de donde se le remitió á la Jefatura.

Otros sucesos—Por infraccion fueron remitidos á la Jefatura [illegible] Lorenzo [illegible], José [illegible], [illegible] Lopez, Cárlos [illegible], Juan [illegible], José Vazquez y Manuel Martinez.

—La 12.a remitió al carrero [illegible] por haber causado [illegible] de la Victoria de propiedad del señor Matías Alonso Grado.

—La [illegible] Gregorio [illegible] cochero del tranvía del Norte, por haberse negado á pagar una multa.

—La [illegible] á Tomasa Linares por creérsela atacada de enajenacion mental.

Instruccion Pública

Universidad—Ayer rindió exámen general práctico para notario el señor Pelidoro Pereyra y Alzariza, siendo aprobado.

Mañana, á las 10 a. m., prestará exámen general teórico de notario el señor Luis Napoleon Gil. Compondrán la Mesa examinadora los doctores Terra, Gonzalez Lerena, Vargas, Velasco y Sienra.

—A las [illegible] p. m. del mismo día rendirá exámen general práctico de notariado el señor Ángel M. Rivero. Formarán la Mesa examinadora los doctores De-María, Salterain y Bastos, y escribanos Pereira y Gimenez.

Primera enseñanza—El 21 del corriente rindieron exámen teórico para optar el título de maestras de 1er. grado, siendo aprobadas, las señoritas María Urrielí y Juana Raimondi.

—La señorita Clara Gianetto ha sido nombrada directora de la escuela de 1er. grado núm. 13 de esta capital, en virtud del resultado del concurso efectuado para proveer dicho empleo.

—Ha sido nombrada maestra de la escuela situada en la estacion Llamas la señorita María D. Diaz, que obtuvo mayor clasificacion en el concurso que se celebró últimamente para proveer dicho puesto.

Noticias generales

El puente del Pantanoso

Recibimos nuevas quejas respecto del estado en que se encuentra el puente del Pantanoso, que no sirve para el pasaje del tranvía y obstruye el paso de las embarcaciones.

Se trata de un puente giratorio que no gira, pero que está torcido en medio del vado, sirviendo de estorbo, cuando con poco gasto podría la Junta dejarlo en estado de prestar grandes beneficios al tráfico.

Interesamos la atencion de la Junta respecto de la obra de compostura y arreglo que queda indicada como urgentísima.

Nuevo Plano de Montevideo

Se halla á la venta á la Librería y Papelería de Galli un magnífico plano de Montevideo en colores, editado espléndidamente para servir de reclame á la Emulsion Norton, especialidad de la Botica Inglesa de Hutchinson G. Adams y Cía.

El plano ofrece la novedad de tener indicado con arreglo al proyecto Guérard Kummer el puerto de Montevideo, con todos los detalles correspondientes, lo que le da una excepcional actualidad.

Se expende este plano al precio de ocho centésimos, seguramente precio muy inferior á su costo, pero que lo explica el propósito de propaganda indicado.

Se trata de un trabajo útil, perfecto y oportuno.

El pleito del Ferrocarril del Norte

En su sesion de ayer la Junta aprobó las bases del arreglo para la transaccion del pleito que seguía con la empresa del Ferrocarril del Norte.

Las modificaciones introducidas á esas bases son:

En lugar de empezar á regir el nuevo arreglo el año 1903 regirá desde el momento en que se firme aquél.

La base de una cantidad fija en lugar del por centaje sobre las entradas brutas queda aceptada.

En lo tocante al peso por kilos, la Junta considera que debe someterse el punto á la consideracion de las Cámaras.

Estas modificaciones fueron aconsejadas por la comision especial, de que dimos cuenta.

El jubileo del general Mitre

En la sesion celebrada ayer por la Junta, el señor Andrés Otero presentó una mocion por la cual se dará á la actual calle Concordia, el nombre de general Mitre.

La mocion pasó á informe de una comision especial compuesta de los señores Williman y Otero.

—El doctor Cárlos Martinez Vigil remitió ayer á la vecina orilla, para ser publicadas allí, las biografías de las personas que compondrán la delegacion enviada por la Comision Directiva del Partido Colorado.

Honras á Blanes

Los señores Porta y Correa, propietarios de la cochería de ese nombre, se han dirigido por nota á la Comision de Honras fúnebres á los restos de don Juan Manuel Blanes, ofreciendo gratuitamente el carro que servirá para transportar el ataud desde el cementerio hasta la última morada.

Ese carro es el mismo en que se trasportaron al Buceo los fúnebres despojos del poeta Adolfo Berro, ofrecido, tambien en esa ocasion, gratuitamente por sus propietarios.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A las 3 p. m. en el paraje de su ubicacion. De un terreno que forma parte de la quinta, calle Agraciada 765, con 28 metros de frente á esa calle.

José L. Laugarou. A la 1 1/2 p. m., en el Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim. De 25 yeguas cuarteronas procedentes de la Cabaña Progreso del señor P. Piñeyrúa, de potrillos razas mestizas, etc.

Jaime Maeso. En el paraje de sus ubicaciones, por cuenta del Banco Hipotecario del Uruguay. A las 2 p. m. de 2 casas y 30 solares, frente á las calles Reducto y Cuñapirú y á las 3 1/2 p. m. de varios solares, sitos en la Aguada, frente á las calles Cuñapirú, Mal Abrigo y Salsipuedes.

Manuel P. Mendoza. A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la casa, calle Canelones 214 entre Avenida La Paz é Ibicuí.

Francisco Piria. A las 3 p. m., en el paraje de su ubicacion. De los últimos solares del Nuevo Barrio Kruger que quedaron por venderse el domingo último. A la 1 p. m. partirán de la calle 18 de Julio esquina Andes 20 vagones del Tranvía Oriental que llevarán gratis á los concurrentes.

Alejandro Montaldi. A la 1 p. m. De todas las existencias del almacen calle Independencia 96, Barrios Reus al Norte.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

SALTO

Exposicion ganadera—La inscripcion—Alarmas infundadas

Salto, 22. Puede considerarse constituida en esta ciudad la exposicion-feria ganadera.

Los hacendados Antonio De Mattos, Benito Sonari y Domingo Devoto, iniciadores, ya han hecho suscribir sesenta acciones de cien pesos cada una.

Tambien cuenta con numerosos socios la asociacion rural del Salto.

—Se espera llegue el lunes á esta ciudad el señor Papini y Zás.

Haráselé entusiasta recepcion.

—Sábese que muchos orientales residentes en Concordia se han inscripto en esta [illegible] por los nacionalistas.

—Continúan los preparativos para la fiesta de la bandera.

—En campaña se encuentra la gente alarmada por los infundados rumores revolucionarios.

—Los negocios de ganados están paralizados.

De la Argentina

Varias informaciones

Buenos Aires, 22—Hoy se embarcó abordo del vapor Savoia con destino á Rio Janeiro el señor Henri Gasse, director general de la Agencia Havas en la América del Sud. Va en viaje de inspeccion.

—La sequía continúa haciendo estragos en Córdoba.

—Siguen adhiriéndose en La Plata y otras ciudades [illegible] proyecto de divorcio del diputado [illegible].

—El Senado [illegible] hoy y no se ocupó de ningun asunto importante.

—Partió hoy para [illegible] el pintor uruguayo [illegible].

—Se descubrió otra destilería clandestina en la calle [illegible].

—[illegible] Catalina el señor Eusebio Rodriguez [illegible] de la armada.

—El consejo de guerra encargado de juzgar al [illegible] del 12 de caballería comandante Irago Molina y el mayor Molina, dictó esta tarde la sentencia despues de dos dias de [illegible] Impone [illegible] de prision con suspension del empleo para Irago y absuelve á Molina.

—Esta tarde se [illegible] Carrega.

—El general [illegible] parte esta noche para Cañada de Gomez en compañía de Pellegrini y el ministro de Francia donde se sale para tomar parte en una cacería de liebres.

Buenos Aires, 22—La Prensa publica el siguiente [illegible] de la Asuncion del Paraguay:

[illegible]

Buenos Aires, 22—[illegible]

[illegible]

Buenos Aires, 22—El número 15,855 cayó en la lotería de hoy 100.000 pesos, el 13.248 ganó 10.000 pesos y el 2788 ganó 2000 pesos.

—Se halla restablecido el general Fotheringham, así lo comunican telegramas de Rio [illegible].

—Apareció el decreto disponiendo la venta de los terrenos del puerto para el establecimiento de los molinos. La base es de $ 80 el metro cuadrado.

—Hase puesto hoy en libre plática el vapor inglés Burton que estaba en cuarentena á causa de haber tenido varios enfermos de fiebre amarilla.

En los demás vapores que se encuentran en la rada no ocurre novedad.

—Hasta medio dia se denunciaron aquí 6 casos nuevos de viruela y 3 defunciones.

Buenos Aires, 22—Esta mañana ocurrió una explosion en la fonda establecida en el Paseo Colon 839 que causó grandes desperfectos.

—La legacion de Chile da esta noche una gran comida. Una orquesta amenizará la fiesta.

—Segun su balance del 31, el Banco Hipotecario Nacional tiene actualmente en circulacion $ 81.597.550 en cédulas ó moneda nacional de las cuales 14.625.500 son de la série H. Las primeras séries continúan extinguiéndose rápidamente. El banco tiene en caja más de lo necesario para los servicios de los intereses y amortizacion de sus cédulas por más de un año.

—Sale el «Venus».

Chile

Apuestas en la lucha presidencial

Santiago, 22—En todas las ciudades se hacen grandes preparativos políticos para la eleccion de electores para la presidencia, reinando mucha efervescencia.

En los comités liberales y conservadores se nota gran actividad.

La policía ha tomado muchas precauciones para evitar desórdenes, que se creen muy probables, pues los ánimos están muy excitados.

El millonario, señor Badillo, ha hecho una apuesta por 50 000 $ á favor de la candidatura de Riesco, cuyo triunfo cree seguro.

Perú

El Congreso Pan-Americano—Las exportaciones

Lima, 22 - Se asegura que el ministro de Bolivia en esta capital ha hecho presente á la cancillería por encargo de su gobierno, que procedería de acuerdo con el Perú, la Argentina, Brasil, Paraguay y el Uruguay si se mantienen por consejo del comité ejecutivo de las repúblicas americanas de Washington, las restricciones sobre la discusion del arbitraje en el Congreso Pan Americano que se reunirá en México en Octubre próximo.

—Segun los datos que publicó *El Comercio*, en 1900 las exportaciones aumentaron aquí en 14.000.000 respecto del año anterior.

Brasil

Los alemanes en Sud-América — Reformas en la marina

Rio de Janeiro, 22—El diario oficioso *A Noticia* contestando hoy los telegramas recibidos de los Estados Unidos sobre los pretendidos trabajos de preponderancia de Alemania en América dice que, una parte de la prensa norte-americana ha perdido el seso en su propósito de intrigar á Alemania con los paises de la América latina, especialmente el Brasil.

—El ministro de Marina contraalmirante Pinto da Luz envió hoy al congreso el proyecto de reorganizacion de ese departamento. Propone la creacion del Consejo de Almirantazgo, que se hagan estudios de ataque y defensa del litoral, que se reorganice el cuerpo de sanidad de la armada aumentando su personal así como el material y que se reorganicen por completo los elementos de la escuadra con la adquisicion de cruceros modernos, pues considera que la actual escuadra es insuficiente para garantizar la soberanía nacional en caso de guerra.

Guerra en Sud-Africa

Afrikanders silbados—Desmentido de Leyds—Puente volado

Londres, 22—Se han embarcado con destino al Cabo los delegados del afrikander Bund,—Duer y Merriman,—que vinieron á gestionar ante el gobierno algunas concesiones políticas á que aspiraban los afrikanders. La noticia de la partida de los delegados que se había hecho pública, llevó un inmenso gentío al lugar del embarque. La mayor parte de la concurrencia eran elementos imperialistas que aprovecharon la circunstancia para hacer una manifestacion anti-boer, silbando estrepitosamente á los comisionados y profiriendo amenazas é insultos.

La opinion considera este hecho como una consecuencia del meeting boerófilo celebrado anteayer en Queens Hall y acepta esta manifestacion como una protesta contra aquel acto formulado por los elementos liberales distanciados del grupo de Morley Labouchere. La excitacion en las dos fracciones va aumentando y se esperan nuevas represalias.

Bruselas, 22—M. Leyds, representante del gobierno del Transvaal, desmiente terminantemente las versiones de los diarios belgas que aseguraron que los boers en distintas ocasiones habian tomado prisioneros á los generales Buller y French y los dejaron en libertad bajo palabra de honor y á condicion de que no continuaran la campaña.

M. Leyds ha manifestado que todo esto son invenciones fantásticas y que nunca los boers tomaron prisionero á ningun general inglés.

Londres, 22—El boletin de la guerra reproduce un parte de Kitchener que anuncia la destruccion de un puente por los boers.

Ese puente es el de Bethulia sobre el rio Orange.

Austria-Hungria

Otro complot contra el czar Nicolás

Viena, 22—*Das Neue Freie Presse* publica una carta de San Petersburgo que da noticias interesantes sobre el descubrimiento de un nuevo complot contra la vida de Nicolás II, las cuales no han podido ser telegrafiadas porque la censura impidiólo.

El descubrimiento ha producido mas de 100 prisiones.

Entre los presos están varios funcionarios, dos de ellos del alto personal de la corte, muchos estudiantes y todos los cocineros del palacio de Peterhof.

El plan de los conjurados consistía en envenenar al czar y todos los que comen en su mesa y habría tenido completo éxito sin la glotonería de uno de los lacayos servidores de la mesa imperial que le hizo comer un bocado del plato envenenado cuando iba á servirlo. El efecto del veneno fué instantáneo y la muerte del lacayo en el momento en que entraba en el comedor descubrió el complot.

El duelo ridiculizado

Viena, 22 — El distinguido escritor Arthur Schnitzler ha sido separado del ejército por haberse permitido escribir una crítica sangrienta en forma novelesca, de los duelos frecuentes en que son protagonistas los oficiales del ejército.

La novela era una verdadera caricatura que ponía en ridículo á todos los que visten el uniforme y levantó una protesta general en el ejército.

Francia

La ley de asociaciones

Paris, 22—El Senado continúa la discusion del proyecto de ley sobre las asociaciones. Ha rechazado hoy por [illegible] votos contra [illegible] una enmienda de M. [illegible] pidiendo que se reemplazara el artículo [illegible] y adoptó luego ese artículo por [illegible] votos contra [illegible].

El automovilismo

Paris, 22—El interés que despierta la carrera de automóviles Paris-Berlin, empezada hoy aumenta en enormes proporciones, siendo muy grande la expectativa tanto en los círculos mas aristocráticos como en las clases mas humildes del pueblo.

Se cree que las velocidades á que se alcanzará en esta carrera serán verdaderamente extraordinarias y que los resultados de la prueba superarán á los que se obtuvieron en la carrera Paris-Burdeos, venciendo los automóviles por la rapidez de su marcha á los trenes mas veloces de Europa.

A los valiosos premios ofrecidos á los organizadores de la carrera por el presidente de la República M. Loubet, por el emperador Guillermo II de Alemania y por el rey Leopoldo de Bélgica, se han venido á agregar dos más legados por dos soberanos alemanes.

Varias de las ciudades que se encuentran en el itinerario de la carrera, se han dirigido al Automobile Club de Francia, ofreciendo á su vez valiosos premios.

Se acaba de recibir un telegrama de Berlin anunciando que el emperador Guillermo ha ordenado que se establezca sobre el rio Mosela, en la ciudad de Treves, un puente militar para facilitar á los automóviles que tomarán parte en la carrera la travesía de ese rio.

Cura herido por una ex profesa

Paris, 22—Los diarios refieren con lujo de detalles el hecho ocurrido en una iglesia de Nantes en momentos en que un sacerdote decía misa.

El abate Touchard, que así se llama el sacerdote, recibió por detrás un golpe con una maza que le descargó una mujer.

Arrestada inmediatamente resultó ser una monja que ha quebrantado los votos y que volvió á la vida de sociedad.

El estado del abate Touchard es grave, pues la contusion ha interesado la masa encefálica.

Cañones automáticos

Paris, 22—Telegrafían de Cherburgo que los experimentos efectuados en las piezas de artillería que se cargan y descargan automáticamente, han dado brillantes resultados, y que el hecho se comenta como un gran éxito de los progresos de la artillería francesa.

La defensa de las costas

Paris, 22—El ministro de Marina M. Lanessan sigue estudiando el importante proyecto que le ha sido sometido por la Comision nombrada para informar al Ministerio sobre el perfeccionamiento de las defensas móviles ligeras, destinadas á Marsella y construccion de obras complementarias, proyectadas para colocar á dicho puerto en condiciones de plaza fuerte, capaz de rechazar impunemente una agresion por poderosa que esta fuera.

El proyecto comprende varios puntos, todos capitales.

El más importante es la construccion de un nuevo dique militar, que servirá de reparo y fondeadero avanzado de los torpederos y submarinos. La capacidad de este dique permitirá que se situen cómodamente en ese espacio 17 torpederos y 3 submarinos.

Este dique vendrá á ser el cuartel general de las defensas mobiles lijeras, destinadas á la descubierta del enemigo, y en este dique apostadero se hallarán fondeadas con carácter permanente, esas 20 unidades de combate.

La ensenada de Oriol y sus docks desaparecerán, y en su emplazamiento se levantarán inmensos talleres navales y grandes depósitos de carbon, de municiones y polvorines.

Además de estas obras de defensa, se tenderá una nueva línea de fuertes y baterías subterráneas, que se estenderán desde la punta del Cabo de Couronne, al oeste de la costa marsellesa, hasta la punta de La Ciotat, al este de la ciudad, quedando así protejido el puerto, antepuerto y todas las antiguas defensas y fuertes por la nueva línea de obras defensivas.

El proyecto se considera por la prensa como el principio de un vasto plan de defensa marítima, que el ex-ministro Lockroy fué el primero en preconizar como indispensable para el resguardo de la integridad del territorio en caso de conflagracion, y los diarios aplauden la iniciativa de M. Lanessan, que se ha entregado por completo á la reorganizacion de todos los servicios de la marina.

Rapto-reclame

Paris, 22.—Se ha comprobado que el rapto de la sobrina de Mme. Debaucasse es una historia fantástica inventada por ella misma para hacerse una buena reclame.

Inglaterra

El asunto del dia en Rusia

Londres, 22 - *The Pall Mall Gazette* publica un telegrama de San Petersburgo que dice que el asunto del dia es la deportacion del príncipe Babrynsky á Siberia suceso que ha causado honda sensacion tanto en la corte como en el pueblo, hacia algun tiempo que se decia que el príncipe apoyaba el movimiento estudiantil en favor del régimen constitucional y ayer de improviso circuló la doble noticia.

El príncipe habia pedido al czar que concediera una constitucion al imperio y el czar habia ordenado en el acto la deportacion.

Su esposa acudió en el acto al palacio á implorar una mitigacion de la pena pero sus ruegos fueron vanos. El emperador despues de escucharla en silencio la despidió con gran enojo.

La miseria en la India

Londres, 22—El virrey de la India lord Curzon, ha enviado al departamento de la India un detallado informe sobre la terrible situacion de miseria y hambre que aflije á los distritos mas poblados del vasto imperio indiano.

Millares de indígenas agricultores abandonan los pueblos y se reconcentran en las capitales en busca de trabajo y de pan.

Durante estas emigraciones muchos indígenas perecen en el camino encontrándose muchos cadáveres de hambrientos.

El tesoro de la India procede actualmente á repartir socorros, raciones á 600.000 indígenas; pero á muchos por la enormidad de las distancias es muy difícil llevarles auxilio.

La guerra civil en Marruecos

Londres, 22—«The Morning Leader» publica una comunicación de Mogador anunciando que la guerra civil ha comenzado en Marruecos hecho que puede traer muy graves complicaciones en vista de la agitación de los árabes contra los franceses y los intereses encontrados de las potencias en la cuestión marroquí.

Según esa información los gobernadores de las provincias de Ras y Gralmat están en lucha y

sus fuerzas se entregan al saqueo de las poblaciones de esa region.

Submarinos

Londres, 22—*The Globe* asegura que el almirantazgo hace construir actualmente 2 barcos submarinos. Los dos barcos segun ese diario son del tipo Holland.

Italia

Aumento de intereses para el erario

Roma, 22 · Las informaciones publicadas por ministerio del tesoro muestran que durante los 11 meses pasados del ejercicio económico los intereses del erario han tenido un aumento de 50.000.000 de liras en comparacion con el período correspondiente del año anterior.

Pasajeros con viruela

Génova, 22—Abordo del «Perseo» llegaron 9 enfermos de viruela. Las autoridades sanitarias ordenaron la trasladacion al lazareto de los enfermos y sometieron á la tripulacion y pasageros á una desinfeccion, despues de la cual el buque fué puesto en libre plática.

Regreso de italianos de China

Roma, 22 · Se ha recibido un despacho de Pekin anunciando que las tropas italianas que se disponen á embarcarse de regreso á la patria llevan muchos trofeos y banderas y doce cañones tomados á los chinos en la batalla Pelang. Ademas de este botin de guerra los italianos llevan varios estandartes adquiridos en otros combates y cantidad de fusiles y de armas blancas algunas de mucho valor artístico.

—Los trigos francés y barleta han estado flojos, el superior se vendió de pesos 5.50 á 6.70 y los buenos de 6.10 á 6.40.
—El maiz morocho superior se vende de pesos 3.40 á 3.50 y el id amarillo de 3.30 á 3.40.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 22—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:
La disponible, á francos 4.07 1/2 el kilogramo.
Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos. para Agosto á 4.07 1/2 francos y para Noviembre á 4.10 francos.

Havre, 22—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:
La disponible, á francos 1.23 el kilogramo.
Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Agosto á francos 1.24 y para Noviembre á francos 1.27.

Roubaix, 22—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:
La disponible, á francos 4.25 el kilogramo.
Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Agosto á francos 4.32 1/2 y para Noviembre á 4.27 1/2 francos.

TRIGOS

Londres, 22—El trigo tipo Rosario Santa Fe, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Mayo á 28 chelines 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Londres, 22—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 27 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 22—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1/2 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza, por cargamentos de Mayo, por vapor, á 28 chelines 6 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 22—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza, á 27 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 22—El trigo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 134 marcos.

Amberes, 22—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 16 francos los 100 kilogramos.

[...] completamente sus procedimientos á las disposiciones de la ley de elecciones.
Art. 3.º Remítanse todos los antecedentes relativos á la eleccion y comuníquesele.
Sala de Comisiones, Montevideo, Junio 18 de 1901.—*José R. Mendoza—José L. Terra—Clodomiro de Arteaga.*

Artículo 1.º Apruébanse los poderes presentados por el senador electo por el departamento de Rio Negro, doctor don Aureliano Rodriguez Larreta.
Art. 2.º Devuélvanse á la Junta Electoral de Rio Negro los Registros, actas y demás documentos originales remitidos por la misma.—Montevideo, Junio 14 de 1901.—*Manuel R. Alonso.—Alfredo Vasquez Acevedo.*

Ecos Sociales

Los esposos Howard ofrecerán el viernes 28 una comida al señor Daniel Muñoz y su esposa, que regresarán á Italia en los primeros dias de Julio.

En la ceremonia religiosa del casamiento del señor Emilio Avegno (hijo) con la señorita Irene Illa, serán padrinos el señor Emilio Avegno y la señora Irene Diaz de Illa.
En la ceremonia civil actuarán como testigos, de parte del novio, el señor Pedro d'Avila Velra y el señor Pablo Bouvet y de la novia el señor Remigio Castellanos y el señor Juan Antonio Rovira.

Efectuóse ayer en casa de la señora Bernarda Arrien de Howard, la primera reunion de la Comision de Damas que presidirá las fiestas que se celebrarán con el objeto de recolectar fondos para el monumento á Verdi.
Asistieron las señoras Bernarda Arrien de Howard, Margarita Uriarte de Hebert Jackson, Isabel Reyes de Rodriguez, Amalia Hoffmann de Von Sanden, Consuelo Alvarez de Lasala y María C. Ramírez de Bilven. Excusaron su inasistencia las señoras Isabel Tornquist de Roosen, Angela Cuestas de Grunwaldt y Flora Wells de Shaw.

En casa del señor Federico Paullier efectuóse anteanoche una comida íntima en celebracion del cumpleaños de su hija Sofía.

A la reunion de moda que se efectuó ayer en el Skating Palace, concurrieron las siguientes señoritas: Amanda y María Josefina Brito del Pino, María Concepcion y María del Pilar Howard, María Marta Perez Butler, María [...] Laura Victorica, Ernestina [...], Meneta Pou, Sara [...] Muñoz y Malcavent, Olga [...] Esperanza [...] Lelia y Elena Gomensoro.

[...] á las 3 de la tarde tendrá lugar en el Hotel de los Pocitos una interesante fiesta, á la que asistirán numerosas familias de esta sociedad. La principal atraccion de ella será el tradicional juego de las cédulas de San Juan.

Enfermedades infecciosas—[...] Laboratorio Municipal [...] Montevideo, Junio 22 [...] —*Carlos Requinaga.*

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

DIA COMERCIAL

Lanas, cueros y cereales

La queja de los vecinos de Peñarol

Eduardo Edye.

Junta Electoral

SERVICIO DE BOTICAS

Datos diversos

COMERCIO

Montevideo, Junio 22 de 1901

ULTIMA HORA

Movilizacion de la propiedad

REGISTRO CIVIL

DEL MUNICIPIO

Norte-América

España

Comerciales

COMISIONES LEGISLATIVAS

MANIFIESTOS DE BUQUES

Café de Costa Rica

Sociedad Union de Obreros

ASAMBLEA

Junio 14 de 1901.

Convócase á las personas que formaban la sociedad Union de Obreros en el momento de producirse la escision que ha dado márgen á este proceso cuya nómina figura en las memorias de f. 8, f. 168 á 170, f. 368 á 374 y f. 402 á 416 para la asamblea que tendrá lugar en el local social calle Lavalleja núm. 98, el dia 30 del corriente á la 1 p. m. en adelante, con el objeto de proceder á la eleccion de Junta Directiva, advirtiéndose: 1.o que solo serán admitidos á votar los socios cuyos nombres figuren ó aparezcan en dichas memorias; 2.o que la votacion será individual; 3.o que la identidad se considerará probada siempre que los socios presentes no la observaren y al pronunciarse en alta voz el nombre de cada elector y en cualquier caso si así lo dispone el tribunal arbitral; 4.o que los votos serán recibidos de una á cuatro p. m. y seguidamente se procederá al escrutinio; 5.o que el tribunal arbitral quedará constituido en seccion permanente hasta proclamar los nombres de las personas que resulten elegidas y asistirá oportunamente á la sesion de designacion de cargos; y 6.o que las comisiones salientes deberán entregar bajo recibo á la nueva comision dentro de 24 horas de constituidas todos los bienes sociales sin excepcion alguna que tuvieren en su poder y rendirán ante los árbitros cuenta detallada de sus respectivas administraciones, disponiendo para ello del término máximo de quince dias.

Cométese al señor Actuario el hacer saber esta resolucion á los interesados por medio de publicaciones durante quince dias en los diarios EL SIGLO, *El Nacional, La Tribuna Popular, El Dia, La España* y *La Italia*, sin perjuicio de las notificaciones de estilo á los representantes acreditados en autos en cuyo acto manifestarán si están conformes con que el término para laudar empieze á correr desde la citacion para sentencia.

Teófilo E. Diaz—Discorde en cuanto no se declara, la admision á votar de los socios que aun cuando no aparezcan en las memorias, se encuentren en condiciones reglamentarias.—Arcos Ferrand, Pablo Fontaina.—Ante mí. Constantino Placenza, escribano.—Y á los efectos que hubiere lugar se hace la presente publicacion.—*Constantino Placenza*, escribano.
1397-jn.30-3.ª pág.

Empresa Teatro Solis

LICITACION DE PALCOS

La Comision Directiva de la Empresa llama á licitacion verbal para el arrendamiento de los palcos números 4, 5, 6, 7, 8, 12, 19, 28, 31 y 46 por un año, desde el 1.o de Julio del corriente hasta el 30 de Junio de 1902, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría del teatro.
El acto de la licitacion tendrá lugar en la misma secretaria á las 4 p. m. precisas del dia miércoles 26 del corriente.
Montevideo, Junio 18 de 1901.
1424-jn.30. — *La Secretaria.*

Hermosa posicion, á media cuadra del Pabellon Nacional, donde se levantará el palacio de Gobierno.—Rodeado de buenos edificios. Orden terminante de vender.
EL MIERCOLES 3 de Julio, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, procederé á la venta de este hermoso solar de terreno que mide 15 metros 141 ml. de frente al Norte sobre la calle de San José por 21 metros 275 de frente al Este sobre la calle Médanos que por formar esquina es tambien el fondo, con cerco, vereda y empedrado pagos. La venta se hará al mejor postor.
Títulos buenos y garantidos. El mejor postor oblará el 10 o|o en garantia. Para mas datos al rematador, Cerrito 187.

Alejandro Montautti

De muebles nuevos, alfombras, cristales, porcelanas, lozas, etc. etc.
EL MIERCOLES 26 del corriente á la 1 en punto. En la calle Zabala num. 155.

Alejandro Montautti

Adolfo Armellino

GRANDES REMATES NOCTURNOS

Alberto Salvagno

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: $ oro 1.594,000
Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:
Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

"GUARDIAN"

STELLA Y C.ª

SECCION JUDICIAL

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno
A CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS
Pedro Moreno, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS

OMNIBUS

Al comercio y al público en general

Al comercio

Arañas para luz eléctrica

Almacen en venta

Banderas

Cuajo para queso "Fabre"

Damajuanas

Dinero sobre hipoteca

Fotografía

Fotografía

Hotel Ibarra

Para el comercio

La antigua fotografía del Cerro

Paja totora

Pianos y armoniums de Carlos Ott

Sarmientos

Se alquila

Se desea comprar

Se alquila

Se vende

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

Los certificados de los señores pensionistas residentes en el extranjero serán expedidos por los cónsules de la Nacion acreditados ante el punto de su residencia.

Mientras no se verifique la justificacion expresada de los señores pensionistas del Estado, civiles y militares adscriptos á las listas pasivas, el haber que les corresponde quedará depositado á su órden en el Monte de Piedad Nacional, salvo que el apoderado ó cesionario presente garantía abonada, en cuyo caso podrá efectuarse el pago otorgándose el plazo de un mes para la justificacion debida, vencido, el cual, quedarán en depósito los haberes que se adeudan.—Montevideo, Abril 24 de 1901.—*Orlando Ribero*, gerente. 1031-jn.25

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer la Direccion de la Escuela de segundo grado núm. 15 de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—Montevideo, Junio 21 de 1901.—*El Secretario General.* jl.8

Llámase á concurso para proveer la Direccion de la Escuela de segundo grado núm. 6 del departamento de Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 31 de Diciembre próximo.—Montevideo, Junio 21 de 1901.—*El Secretario General.* jl.8

Montevideo, Junio 10 de 1901.—Se hace saber que las nuevas "Reglas de Procedimiento para exámenes y concursos" empezarán á aplicarse en el próximo período de Setiembre, con excepcion de aquellas que signifiquen modificaciones de los programas, las cuales no se aplicarán hasta el año próximo.

Tambien se recibirán por todo el presente año los exámenes de los aspirantes de campaña con arreglo al antiguo procedimiento.—*El Secretario General.* jn.30

Montevideo, Junio 10 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Cuchilla del Ombú", departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jn.30

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural num 23 de "Polancos" departamento de Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General.* jn.30

Montevideo, Junio 18 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 19 del departamento de Paysandú.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jl.5

Montevideo, Junio 15 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Arroyo del Medio" departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m., hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jn.30

Montevideo, Junio 13 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela num. 11 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles, de 12 m. á 4 p. m., hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jl 2

Montevideo, Junio 13 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 10 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los interesados se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jl.2

Montevideo, Junio 13 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela num. 21 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los interesados se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jl.2

Montevideo, Junio 13 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela num. 20 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jl2

Montevideo, Junio 13 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela num. 19 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jl2

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

EMPLAZAMIENTO.—De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor Francisco M. Castro de fecha 23 del corriente y de acuerdo con la ley y decreto que á continuacion se transcriben y dicen así: "El Senado y Cámaras de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en asamblea general etc., decretan: Artículo 1.° Apruébase el proyecto definitivo para la ejecucion de las Obras del Puerto en la Bahía de Montevideo, formulado por el señor ingeniero don Adolfo Guérard, aceptados ampliamente por la Comision de Estudios y el definitivo por el Poder Ejecutivo, en decreto de Diciembre 14 de 1896.—Art. 2.° El Poder Ejecutivo, asesorado por el Departamento Nacional de Ingenieros y por algunos de los ingenieros autores del ante proyecto, si fuese posible ó por otro ú otros especialistas de reconocida competencia, podrá introducir las modificaciones que la ciencia, la necesidad de vencer dificultades imprevistas en el proceso de las obras, la economía y la experiencia aconsejen, siempre que aquellas modificaciones no [...]

Juzgado L. de lo Civil

Juzgado L. de Comercio

[...] con don Domingo Arnault. Y á los efectos que hubiere lugar en derecho se hace esta publicacion.—Florida, Junio 11 de 1901.—*José Torres*, escribano público. 1403-jl.15

Juzgado L. Departamental

DE FLORES

Por mandato del señor Juez L. Departamental de Flores doctor don Hector de Freitas se convoca á todos los acreedores del fallido José Mayobre para la Junta que con el objeto de tomar en consideracion el concordato propuesto por el predicho fallido tendrá lugar en el salon de audiencias del Juzgado el dia 29 del corriente á las 4 p. m.—Trinidad, Junio 10 de 1901.—*Tomás B. Martínez*, actuario interino. 1392-jn.29.

Juzgado Letrado Departamental de Minas

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fortunato Ledesma citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos.—Minas, Abril 11 de 1901.—*Domingo E. González*, actuario. 1300-jl 3

Juzgado Ldo. Departamental de Cerro-Largo

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, se hace saber: que por auto fecha veintitres del corriente, ha sido declarado en quiebra, el comerciante en el ramo de sastrería, de esta plaza, Antonio Schipani. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena, de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer entrega de ellas ó manifestacion por escrito á este juzgado, y en caso contrario, serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y por último, se cita y emplaza á todas aquellas personas, que por cualquier título, se consideren acreedores del fallido, á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don José Antonio Acevedo, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro de sesenta dias de esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Mayo 30 de 1901.—*A. Otto Muñoz*, escribano público. 1374-ag.12

Juzgado Ldo. Departamental de la Colonia

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia doctor don Nicolás Minelli, se convoca á los acreedores de don Adolfo Vazquez Gomez, para la audiencia que tendrá lugar el dia 8 de Julio próximo á las 2 p.m., á efecto de ocuparse del concordato preventivo propuesto por el señor Vazquez Gomez. Se previene que el balance y demás documentos presentados, así como el informe del síndico, pueden ser examinados en la oficina actuaria, durante diez dias, contados desde el inmediato á esta convocatoria.—Colonia, Junio 12 de 1901.—*Juan Infrançoi*, escribano público. 1382-jl.3

REMATES

José B. Gomensoro

De un terreno que forma parte de la quinta calle Agraciada núm. 765, con 28 metros de frente á esta calle. Venta en el mismo.

EL DOMINGO 23 de Junio á las 3 en punto de la tarde remataré á la más alta postura, sin base, este terreno con una área de 4.400 metros cuadrados. La venta se hace por mandato judicial y en dos lotes Plano y títulos en la Oficina Actuaria calle Rincon núm. 63, debiendo consignarse en manos del actuario el 10 por ciento del precio. 1354-jn.11

José B. Gomensoro

De 93 barricas portland

En la Barraca al Norte, calle Andes esquina Orillas del Plata.

EL LUNES 24 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de quien pertenezca.

EN LOTES Á LA VISTA

93 barricas de portland de 180 kilos sin averías.

Ventas al contado y sin reclamo. 1452-jn.21

José B. Gomensoro

De 178 bultos yerba con avería—En la Rampla, frente al depósito Herrera y Obes.

EL MIERCOLES 25 del corriente, á la 1 1|2 p.m. remataré á la mas alta postura, por órden del señor agente de la compañía de seguros Prosperidad y cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Felipe Lussich, procedente de Curitiba.

EN LOTES Á LA VISTA

178 bultos yerba con avería en enteras, medias, cuartas y octavas, distintas marcas.

Venta despachado, al contado y sin reclamo. Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1451-jn.21

José B. Gomensoro

[...] Canelones. Adonde [...] dividido de [...] En los mismos [...] 224 m. 30. [...] calle Canelones [...] 230 m. 95. [...] que está en [...] Rio Negro [...] pagos. [...] 1434-jn.19

José B. Gomensoro

[...] en la calle 18 [...] con la Estacion). Venta en [...] Junio, á las 3 [...] la más alta [...] por órden de [...] cuyo terreno [...] Produce 57 pesos mensuales [...] 1409-jn.16.

José B. Gomensoro

[...] 1427-jn.18

José B. Gomensoro

[...]

EL MARTES 2 de Julio á las 4 en punto de la tarde, remataré toda vez que la oferta que se haga llegue al límite fijado por su propietario, por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, en los autos testamentarios de doña Marcelina Bujan de Madero.

Esta propiedad cuyo terreno mide 10 metros, 952 de frente por 30 metros 65 de fondo y se compone de dos casas para familia con bastantes comodidades. Tiene caño maestro y adoquinado pagos.

Produce 100 pesos mensuales

Los títulos están á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm 19.

El comprador dará en el acto de adjudicarse el 10 por ciento del precio ofrecido.

El remate tendrá lugar en la misma. 1425-jn.18

José L. Laugarou

EL DOMINGO 23 de Junio, á la 1 1|2 de la tarde—En mi **Tattersall**, Agraciada 50 esquina Cuareim.

De vacas lecheras mestizas con cria, caballos de tiro y andar

El *dia indicado* á la 1 1|2 de la tarde, venderé 18 vacas mestizas con cria al pié, muy buenas lecheras, procedentes de un acreditado establecimiento.

Varios caballos de tiro y de andar. 1458-jn.22

José L. Laugarou

En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

EL SABADO 29 á la 1 1|2 de la tarde. De 25 spléndidas yeguas cuarteronas. Procedentes de :Cabaña Progreso, propiedad de don Pedro Piñeirua.

EL SABADO 29 á la 1 1|2 de la tarde en mi Tattersall calle Agraciada 50, esquina Cuareim, procederé á la venta en remate público de un hermoso lote compuesto de 25 yeguas cuarteronas, algunas con potrillos al pie, hijos de padrillo puro Trakenen y servidas por el célebre padrillo de carrera Gordon cuyos hijos han sido todos ganadores de carreras.

1 potrillo hijo de Siria, yegua pura de carrera y ruso puro, y otro hijo de Guaynita 63|64 de carrera y ruso puro.

1 yunta potrillos tordillos negros hijos del padrillo ruso hoy propiedad del señor J. Muñoz.

Recomiendo á los interesados este lote de animales procedentes de la Cabaña Progreso propiedad de don Pedro Piñeirua y que estarán en exhibicion el sábado víspera del remate.

AL MISMO TIEMPO

9 vacas lecheras procedentes del departamento de Rio Negro. 1411-jn.16.

Jaime Maeso

Dos notables remates en la Ciudad Novísima

POR CUENTA Y ORDEN

Del Banco Hipotecario del Uruguay

2 CASAS Y SOLARES

En las calles

Reducto y Cuñapirú

CON EMPEDRADO Y TRENVIA

Espléndidos lotes. Soberbia altura. Nada comparable. Localidad importantísima. Centro de edificaciones modernas y de inmenso vecindario. Todo pagadero en

5 AÑOS

de plazo, sin interés, ó sean en

60 mensualidades

A las 2 de la tarde—En la calle Reducto con empedrado y trenvia al frente.

2 CASAS Y 30 SOLARES

Y á las **3 1|2** de la tarde en el lugar de su ubicacion

20 PRECIOSOS LOTES

en la calle **Cuñapirú** y Mal Abrigo, la primera con empedrado y trenvia (Aguada) á dos cuadras de la calle Justicia y frente á la conocida quinta del señor Crocker. En la altura más elevada y más pintoresca de aquella progresista localidad, centro de fábricas, talleres, estaciones de ferro-carriles y trenvias.

Todo pagadero en

5 AÑOS

de plazo sin interes, entregándose el lote adquirido desde el primer momento que con todo su cortejo de esperas y concesiones resultan en vez de sesenta, setenta ú ochenta meses, porque á nadie se apura ni se precipita.

Léanse los siguientes detalles y despues á hacer buenas compras, para vivir eternamente contentos con verse de la noche á la mañana, convertidos en propietarios.

EL DOMINGO 23 del corriente Junio á las 2 de la tarde en punto, procederé á vender sin base por lo que den, 30 solares con frente á la calle Reducto, dos cuadras más afuera de la Estacion, al lado de la Iglesia del mismo nombre, pasando la gran fábrica de fósforos en construccion que ocupa una manzana, en la que van á trabajar más de trescientos obreros; frente á la conocida quinta de Canosa, con empedrado y trenvia al frente muchos de ellos, y

DOS BUENAS CASAS

con terreno en el cual pueden formar jardines, quintas, etc., las que tambien se venderán á pagar en

60 mensualidades

tomando posesion el comprador desde el primer momento, una vez regularizada su compra.

Son buenas, cómodas, muy convenientes y sobre todo ofrecidas en venta en condiciones, sin ejemplo, puesto que no es lo mismo vender solares á plazos que fincas de las cuales puede principiar á disfrutar desde ya el comprador.

Hay lotes muy lindos sobre el citado camino Reducto, con cercos de material y buenos frentes y fondos proporcionados y otros más sobre el gran Boulevard de circunvalacion General Artigas, de 40 metros de ancho.

Es un conjunto espléndido de solares sin igual, no tan solo por su ubicacion central, sobre una calle importante, empedrada y con trenvia, siempre transitada, muy alegre, sino porque aquella localidad tiene marcado porvenir.

La iglesia, la fábrica de fósforos, donde trabajarán 300 personas, la gran edificacion para casas de obreros que tiene necesariamente que producirse allí, las quintas, jardines que rodean estos lotes y los Barrios Cristóbal Colon y otros, prestigian y dan marcada importancia á aquella parte de la Ciudad Novísima, presentándola como tierra de promision.

A comprar allí por uno lo que vale cuatro y lo que será la base de una fortunita reunida insensiblemente.

Los trenes gratis para este remate, saldrán á la 1 de la tarde de la calle Florida esquina Paysandú.

A LAS 3 1|2 DE LA TARDE

en el lugar de su ubicacion.

SOLARES EN LA AGUADA

con frente á las calles

Cuñapirú empedrada y con trenvia.

Mal Abrigo

y Salsipuedes

Una gran parte de ellos muy chiquitos para los pobres, á quienes quiere el Banco Hipotecario del Uruguay ayudar, ofreciéndoles en condiciones ventajosísimas la ocasion de que se constituyan propietarios, mediante las generosas condiciones con que les vende sus terrenos, convirtiéndose así en verdadero protector de los pobres.

Hay solares preciosos, con buenos frentes y fondos, que pagarán con pequeñísimas cuotas mensuales, cuyos desembolsos los irán haciendo sin sentir. Están muy bien situados, á un paso de la calle Justicia, sobre una altura muy linda de donde se divisan todos nuestros alrededores, rodeados por numerosa edificacion y gran vecindario, compuesto de gente de trabajo y sobre todo, con trenvia y empedrado al frente muchos de ellos, lo que quiere decir que sobre afirmados van desde el centro hasta estos lotes con cualquier tiempo, llueva ó truene.

Fíjarse señores, no tan solo en las condiciones de venta, tan fáciles de cumplir, que cualquiera las acepta, sin violencia, pues todos pueden disponer de unos reales ó pesos al fin de cada mes, ahorrados de cualquier gasto inútil, y en la ubicacion central de estos lotes para ir á los cuales no ofrezco trenes gratis porque están á diez minutos de la Plaza Matriz y de paseo á pie se va á ellos en un instante.

Vayan todos á este remate de solares chicos y grandes muy superiores, muy centrales, muy convenientes, con muy rica tierra, y de los cuales pueden disponer desde el primer momento los compradores.

Punto de reunion para este lindo y conveniente remate calle Justicia esquina Cuñapirú, donde estará la banda de música y la concurrencia será obsequiada.

Por planos y demás, Ciudadela 83.

Cada comprador consignará una mensualidad. 1423 jn.18.

Jaime Maeso

El más grandioso remate de

20 CASAS

que se ha efectuado hasta la fecha. Nada comparable. Ni por la importancia de los edificios ni por su número ni por las condiciones de venta; No más inquilinos. Todos pueden y deben ser propietarios.

El Banco Hipotecario del Uruguay

así lo desea y así lo conseguirá. Preciosos edificios bajos y altos de elegante y de muy sólida construccion. Que forma parte del conocido

Barrio Reus

AL NORTE DE LA CIUDAD

Localidad elevada, higiénica, con trenvias por sus principales calles con empedrados, aguas corrientes, caños maestro y demás ventajas, y en cuyo Barrio es difícil encontrar casas desocupadas, tal es la preferencia que por él se tiene. Las comodidades de sus edificios, la bondad de sus construcciones, en las que se han consultado los principios de la moderna edificacion, solidez, elegancia, aire y luz, y la elevacion en que se han construido, han contribuido siempre á prestigiarla, y á que se presente el hecho bien elocuente, de que allí no hay nunca casas vacías.

Edificios bajos y altos. Verdaderos palacetes. Pagaderos en

72 mensualidades

Ó SEAN

6 AÑOS DE PLAZO

Todos pueden y deben ser propietarios de esta facilísima manera. No más inquilinos desde que en

72 mensualidades

pueden comprar una preciosa casa lujosa, confortable y muy cómoda que á la vuelta de poco tiempo, sino la quieren seguir pagando la pueden vender con utilidad y percibir todo el dinero que ya habían adelantado. De modo que por cualquier lado que se mire este negocio es muy conveniente y seguro porque ó se quedan con la propiedad, ó reciben cuando quieran, todo lo que habían ahorrado y entregado ya por concepto de mensualidades y todo esto, sin perjuicio de que han podido vivir sin pagar el alquiler ó han disfrutado de éste si la habían arrendado.

En este espléndido conjunto de casas hay de diversos tipos y categorías y todas ellas serán entregadas en el acto al comprador si éste asigna al contado 200 pesos por cada finca que adquiera, y el resto lo abonará en

72 mensualidades

consecutivas. Si el comprador no pudiera abonar enseguida esa suma de 200 pesos se le concederá que la pague incluida en las mensualidades en que se dividirá el precio de compra, pero no se le dará posesion de la finca comprada hasta que haya entregado al Banco Hipotecario del Uruguay mensualidades que en conjunto representen 200 pesos.

Como se ve no pueden ser más generosas y liberales las condiciones que esta institucion establece como medio de entregar en el acto sus fincas á los que resulten compradores, tanto más de notarse, cuanto se trata de propiedades valiosas.

Próximamente indicaré el domingo en que venderé un espléndido conjunto de 20 lindas casas, cómodas, bien situadas con trenvias, empedrados, algibe, caños maestros y demás ventajas, que tanto las prestigian y cuya venta en las condiciones ventajosísimas que dejo indicadas.

Para darse cuenta de las bondades que encierran estas propiedades, de lo pintoresco, elevado é higiénico de aquel Barrio, ruego que vayan á visitarlo y recibirán gratas impresiones.

Allí hay vida, hay alegría y movimiento al que contribuyen los trenvias que pasan por casi todas sus calles, y allí hay hay porvenir indiscutible, porque la tierra no ha alcanzado aun el valor que necesariamente tiene que tener.

Comprar casa en esta central é importante localidad, es ser práctico, es mirar hacia adelante, es colocar bien el dinero en condiciones seguras, superiores á las que puede ofrecer cualquier Caja de Ahorro.

La Empresa del trenvia oriental contribuye poderosamente á dar mayor movimiento á aquel lindo y alegre centro, rebajando á solicitud del Banco Hipotecario del Uruguay, las tarjetas del libre tránsito, á *tres pesos* mensuales en vez de los cinco que antes se pagaba. De modo que usted va al Barrio Reus y vuelve tantas veces como lo quiera, por solo tres pesos mensuales, lo que es ventajosísimo.

En fin, por cualquier lado que se mire este negocio ofrece pingües ventajas.

Los números de las casas, calles, dia y hora del remate, se indicarán próximamente.

Mientras tanto, váyanse restregando las manos de contentos, ante la perspectiva de un lindo negocio como éste: comprar una casa que la pagará usted con poco más de lo que le cuesta el alquiler.

Pronto, mayores detalles que por sí solos son capaces de sacudir hasta el hombre más indiferente. 1449-jn.21.

Francisco Piria



Eendract, Maakt, Nagt

En el barrio Kruger

á pagar de á 3 y á 4 pesos al mes

Resultando las ventas á 80, 90 y 100 meses de plazo

EL DOMIMGO 23 DEL CORRIENTE

A LA 1 DE LA TARDE

Los últimos solares que no se pudieron vender el domingo á causa del mal tiempo.

Más de 40 compradores del primer remate han solicitado permiso para edificar.

En la primavera próxima el

BARRIO KRUGER

será un notable centro de poblacion y los que hoy compren uno de estos pocos lotes que quedan habrán triplicado su capital que no han empleado, resultando que cuando terminen el pago del terreno, este valdrá veinte veces más de lo que por hoy se están vendiendo.

Yo no encuentro frases para ponderar la importancia de la localidad, ya bajo el punto de vista higiénico, así como económico é industrial y á la vez panorámico, soberbiamente panorámico, dada la elevacion en que está ubicado.

Las grandes obras del puerto, próximo á construirse, se llevarán á efecto inmediatas á estos terrenos y el «Barrio Kruger», será ¡ni se puede dudar un momento! el núcleo más próspero, floreciente y poblado de la alta meseta de la Aguada.

"La Industrial"

hace un verdadero sacrificio al poner en venta estos terrenos cuando con reservarlos un año triplicará su valor, pero no podemos sustraernos á los miles de pedidos que se nos hacen de ponerlos en venta en remate accedemos pues al deseo general y

¡AHI VA EL RESTO!

Aprovechen todos los que piensen en el porvenir y deseen ser ricos, prósperos y felices!

Los terrenos están todos amojonados frente y fondo.

Las calles tienen 20 varas ancho, con arreglo al plano oficial.

Títulos de primer órden, á satisfaccion de los compradores como todos los títulos de nuestras propiedades.

La Empresa no ejecuta ni apura á nadie; y cuando por causa mayor no pueden los compradores pagar á sus vencimientos, dando aviso se les espera: Esto lo saben todos.

Recomiendo puntualidad.

No faltar al remate, que todo se vá á vender á cualquier precio, para satisfacer á nuestra numerosa clientela.

Por planos, boletos y programas, ocúrrase á la Oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 61.

20 trenes saldrán de las calles 18 de Julio esquina Andes el domingo, á la 1 en punto.

Los vagones pararán á la 1 y 10 en la esquina Orillas del Plata y Yaguaron, y en la Plaza de Flores á la 1 y 15. Pueden tomarse en cualquiera de dichos puntos. El pasaje es gratis. 1446-jn.21

Alejandro Montautti

Del almacen calle Independencia núm. 96 (Barrios Reus al Norte), propiedad de don Juan Tucci; por conclusion de negocio.

El domingo 23 del corriente, á la una de la tarde, empezaré la venta de todas las existencias de la casa, consistente en gran cantidad de bebidas extranjeras; cognac, Oporto, Jerez, vermouth, anís, bitter, licores, cascos de guindado, duraznillo, vino de mesa, caña, etc.

Conservas de todas clases, yerba, fideos, maiz, arroz, harina, especias, kerosene etc.

Copas, vasos, platos, cristalerías y bazar y todos los útiles de la casa.

Nota Todo comprador que no sea conocido del rematador dejará seña.

Otra Los artículos deben ser retirados el lunes desde las 8 de la mañana en adelante. 1453-jn.21

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor. De una casa baja. En la calle Canelones núm. 214 entre Avenida de la Paz é Ibicuí. Frente al hermoso palacete de don Santos Urioste—11 1|2 × 25—Posicion central é inmejorable. Terreno precioso para edificar una casa de altos.

EL DOMINGO 23 de Junio á las 4 de la tarde, venderé en el paraje de su ubicacion esta propiedad que consta de 8 piezas, algibe, aguas corrientes, caño maestro, excusado etc.

Adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos.

El mejor postor consignará el 10 por ciento.

Más datos: Canelones 134. 1400-jn.15

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. De 84 cuadras de campo de labranza. En la Costa del Tala, departamento de Canelones.

EL LUNES 1.o de Julio á las 3 en punto en la puerta del Juzgado Plaza Independencia núm. 19 costado Norte, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro dictada en los autos seguidos por los señores Marexiano y C.a contra Manuela Alem de Alvarez por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 1.o del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde y en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del Alguacil y del Actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de una fraccion de campo de labranza, situada en la Costas del Tala, departamento de Canelones, compuesto de 62 hectáreas más ó menos, limitando por el Norte con el Arroyo del Tala, por el Sud con doña Clotilde Gastellú de Doppin, por el Oeste con campo que fué de doña Manuela Alem de Alvarez y por el Este con don Marcelino Gutierrez. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de Procedimientos. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria.—Montevideo, Junio 8 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Mas detalles Canelones 134 de 12 á 1. 1344 jn.10

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De la propiedad calle Juncal núm. 45 produce 40 $ mensuales. Base de venta $ 3.333,33 centésimos.

[...]

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De un terreno en Maroñas con 2 piezas, viñedo y arboleda, [...] á la Union y á los fondos de la Carpintería del señor Salaberry. Area 3112 metros 60 centímetros.

Base de venta 1.269,67

EL MARTES 25 de Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á vender por oferta que exceda de la base marcada, el mencionado terreno con las mejoras que contiene.

El comprador entregará en el acto de aceptarse su oferta, el 10 por ciento en garantía.

Los títulos y demás antecedentes se hallan á disposicion de los interesados en el Juzgado de lo Civil de tercer turno calle Sarandí núm. 158, expediente seguido por doña Pelegrina Raveca de Croco solicitando la venta de unas propiedades. 1385-jn.14

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De una chacra situada á 20 cuadras del Pueblo de la Paz y á una del Camino Nacional que vá á las Piedras, lindando con las chacras de los señores general Tajes, Ravera, Bignalas y otros. Area 19 hectáreas, 83 áreas, 68 centiáreas y 73 decímetros cuadrados.

Base de venta 1.900 pesos

EL MIERCOLES 26 de Junio á las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de tercer turno, calle Sarandí núm 158, procederé á vender la propiedad descripta con la base de 1900 $, debiendo el comprador entregar en garantía de su oferta el 10 por ciento.

Los títulos y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en el citado Juzgado, autos seguidos por doña Pelegrina Raveca de Croso, solicitando la venta de unas propiedades.

NOTA—Por más datos, al rematador Zabala núm. 172. 1386-jn.14

Ricardo Castellanos y Ca.

EL MARTES 25, á la 1 p. m., en mi casa de remates calle Misiones núm. 136, de gran variedad de artículos y muebles.

Nota—Se anticipa dinero sobre todo objeto que represente valor traido á la casa para ser vendido en remate. 1439 jn20.

Eduardo Zorrilla

CERRITO N.o 150

Al mejor postor—Una propiedad situada en el paraje mas céntrico y valioso de la capital, calle Buenos Aires núm. 70.

Barrio donde solo habitan familias y donde rara vez se vende, en una palabra, la mejor y mas productiva colocacion de dinero.

EL MARTES 25 de Junio, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, daré principio á la venta, dinero de contado y al mas alto precio.

Area 513 metros, 7 decímetros, 32 centímetros y 55 milímetros ó sean 695 varas, 33 cts., 12 mls. 55 frente al sud por 40 mts. 90 de fondo al norte.

Detalle: Contiene 12 piezas de material (edificio antiguo), cocinas, letrinas, etc., etc., tres grandes patios, con vereda, caño maestro y empedrado pago y libre de todo gravamen.

Títulos perfectos. El comprador depositará 500 pesos en el acto de serle aceptada su oferta. 1318 jn.11.

Ricardo Lauz

Remate al mejor postor

EL DOMINGO 30 de Junio, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, de una casita construida con materiales de primer órden en el paraje más sano y pintoresco de la ciudad novísima, calle Arenal Grande núm. 416 casi esquina Guadalupe.

DETALLE—Un jardincito al frente, 2 piezas de 4 m. por 5, 1 pieza de 3 m. por 3, piso de pino de tea, madera angosta, techo de bovedilla, tirantería de fierro; patio, comedor y piezas pintadas al fresco, patio piso de mosaico, cocina, letrina, pozo de 15 m. de profundidad con brocal revocado á la inglesa, un corralito para la cria de aves.

9 pesos gana mensuales

Calle empedrada, arrimos pagos, área total 20: m. 50 ctm.

Para mas datos ver al rematador en la Bolsa, de 12 á 4 p. m. 1456-jn.22.

Antonio Pan

Importante remate almoneda

EL 1.o DE JULIO entrante y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos sucesorios de doña Braulia del Puerto de Olid se vá á proceder por el martillero don Antonio Pan asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en la seccion de Olimar departamento de Minas y compuesta de un área superficial de 295 hectáreas cuadradas comprendidas dentro de una fraccion mayor que hubo la causante doña Braulia del Puerto de Olid y que linda por el Norte con el arroyo Corrales; por el Sud y Oeste con doña Faustina Pimienta de Puerto y por el Este con don Marcial Cabrera y el citado arroyo Corrales; cuya fraccion ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario á razon de 7 $ la hectárea. La venta tendrá lugar en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158 el dia 1.o del entrante Julio á las 4 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio en que está aforada para el pago de dicho impuesto y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada, el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Junio de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 1340-in.9.

D. Marquez Valdez

Importante remate, al mejor postor, de dos hermosas casas para familia, situadas en la calle de Lavalleja núms. 169 la una y núm. 171 la otra, construidas ambas con materiales de primera calidad, y todo ello conforme á lo dispuesto en el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 5 del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Doroteo Marquez Valdez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de las siguientes propiedades: 1.o Un solar de terreno con el edificio que contiene señalado en el plano levantado por el agrimensor Venot con el núm. 95; compuesto de 11 metros 167 milímetros de frente al Norte sobre la calle Lavalleja, donde tiene el edificio señalada su puerta de entrada con el núm. 171, por 36 metros 507 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con el solar núm. 98; por el Este con el solar núm. 96; y por el Oeste con el solar núm. 94; habiendo sido tasada esta propiedad en la suma de $ 3047 pesos 65 cents. 2.o Otro solar de terreno con el edificio que contiene compuesto de 9 metros 2 5 milímetros de frente al Norte sobre la calle Lavalleja, donde tiene el edificio señalada su puerta con el núm. 169, por 19 metros 327 milímetros de fondo al Sud por donde linda al Este con el solar núm. 94; al Sud con el solar núm. 92 y al Oeste en parte con don José Dellepiani y en otra parte con más terreno de la sucesion Ferrari de Perazo. Se previene que la venta será al mejor postor consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Luis Seltuna contra don Juan Perazo sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Junio 19 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1443-jn 20

D. Marquez Valdez

JUDICIAL

Importante remate de mercaderías que realizaré al mejor postor, por cuenta y órden de quien corresponda, el dia 6 del entrante mes de Julio, á las 2 1|2 p. m., en el depósito de la aduana denominado Manuel Herrera y Obes núm. 2.

De órden del señor Juez L. N. de Hacienda doctor don Francisco Castro, en los autos de Alejandro Ureta, procederé á la venta en remate público el dia y hora señalados, de un lote de mercaderías que comprende:

35 barricas enteras y 10 medias barricas yerba mate de la marca Livre y 48 medias barricas de la marca Blanca, con un total de 7500 kilos mas ó menos, procedente del acreditado ingenio de David Carneiro y Ca., de Curitiva y Paranaguá.

La venta será en oro sellado, al contado y sin reclamo. 1459-jn.22

A. Hernandez & C.a

REMATE JUDICIAL

De una propiedad en Fray Bentos—El 12 de Julio, á las 2 p. m., en la Bolsa.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Antonio De Dovitiis contra la sucesion de don Nicolás Bollo, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Aurelio Hernandez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una finca ubicada en la villa de Independencia, departamento de Rio Negro, sobre el terreno solar número 3 de la manzana número 4, compuesto de veintiun metros cuarenta y siete centímetros de frente al Noroeste sobre la calle 25 de Mayo, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sud-Este, y de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, en el mismo pueblo de Independencia ubicado en la referida manzana cuatro y compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Nordeste, por cuarenta y dos metros novecientos cincuenta milímetros de fondo al Sud-Este, cuyos linderos constarán en el plano general. La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el dia doce de Julio entrante á las dos de la tarde, al mejor postor, quien deberá oblar en manos del señor actuario en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o de esta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Junio 11 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Nota—Los títulos pueden verse en la escribanía del actuario Juan P. Musto. 1370-jn.12

Ferro-Carril Central del Uruguay

FIESTAS DE SAN JUAN BAUTISTA

SANTA LUCIA

Domingo 23 de Junio

Con el fin de dar el mayor realce posible á las importantes fiestas en honor del Santo Patrono de la pintoresca villa de Santa Lucía, la empresa ha resuelto correr un TREN ESPECIAL de Montevideo á dicho punto á las horas y precios siguientes:

Estaciones	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
Central	7.50 a. m.	$ 1.00	0.
Bella Vista	8.00 "		
Yatay	8.05 "		
Sayago	8.15 "		
Colon	8.20 "		
Independencia	8.2[illegible] "		
Piedras	8.35 "		

El tren de regreso saldrá de Santa Lucía á las 5.30 p.m. y los boletos serán válidos para el tren expreso solamente.

Montevideo, Junio de 1901.

jn.23 ADMINISTRACION.

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 25 del corriente pueden ocurrir á recoger los cheques para cobrar del Banco de Londres y Rio de la Plata el dividendo núm. 47, de 4 % correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre de 1900 en la secretaría de la comision local, Estacion Central, de 10 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m. excepto los sábados.

Así tambien se pagarán los dividendos del Ferrocarril Nordeste del Uruguay en la misma oficina. jn.28

5 TESOROS

Con el solo propósito de servir la humanidad, aconsejamos á los enfermos, que hagan uso de los cinco poderosos medicamentos que á continuacion mencionamos:

La Esencia salvadora del doctor A. S. Pismar; está probado que prepara el estómago para el ejercicio de su completo funcionamiento y hace imposible el mareo á las personas que tienen que viajar embarcadas.—*El Oleo Medicinal del doctor A. S. Pismar*, cura la sordera y es muy eficaz en las enfermedades de los oidos.—*El Específico de los Fumadores del doctor A. S. Pismar*, hace tenerle repugnancia al cigarro, hasta el punto de no poder tolerar el olor del tabaco y al mismo tiempo fortalece el organismo, manteniendo todo el sistema en un estado completo de actividad y salud.—*La preparacion Antialcohólica del doctor A. S. Pismar*, cura la embriaguez, hace aborrecer la bebida, calma la excitacion de los nervios y entona enseguida el organismo, por mucho que haya decaido de su tono natural, debido á los efectos perniciosos de las bebidas alcohólicas.—*Los Polvos Milagrosos del doctor A. S. Pismar*, curan las úlceras, fístulas y heridas echadas á perder por rebeldes, antiguas y de mal carácter que sean.

Los referidos medicamentos se encuentran en venta en las droguerías de los señores Beisso y C.a, 18 de Julio 216 y señores Hoch, Capdeville, Jahn y C.a, Cerrito 271.—Montevideo.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el .. de Junio á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

RAPIDO

Saldrá el 17 de Junio á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia,

Calle Piedras 129. perm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.a)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

EL MAGNIFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

LEON XIII

Saldrá el 1.° de Julio para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

VAPOR ESPAÑOL

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Saldrá el 12 de Julio de 1901 para Santos, Rio Janeiro Tenerife, Cadiz, Lisboa, Oporto, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes y Havre.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TABANCO Y Ca.

Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

La Gelidense

VAPORES TRASATLANTICOS

De hijo de J. Jover y Serra

BARCELONA

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 19 de Julio saldrá el magnífico y rápido vapor correo español

MIGUEL JOVER

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para

LAS PALMAS, BARCELONA, GÉNOVA Y NÁPOLES

empleando solo 20 dias en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.a y 2.a, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:

Carrau y C.a

121—ZABALA—123

MONTEVIDEO. 1294-perm.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

CHILI

COMANDANTE: LARTIGNI

Saldrá el 29 de Junio á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.a clase	$ 187 42
2.a Id	121 42
3.a Id	34 60

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocúrrase á la Agencia,

Calle de Cerrito 169

Navigazione Generale Italiana

SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATINO

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

SIRIO

Comandante: PARODI

Sale el 2 de Julio de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

ORIONE

Comandante: LAVARELLO

Sale el 16 de Julio de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

PERSEO

Comandante: PICCONE

Sale el 2 de Agosto de 1901.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia [...]

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

BITHYNIE

Comandante:

Saldrá el 1.° de Julio para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

ITALIE

Comandante: NICOLAI

Saldrá el 11 de Julio para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algérie" (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; "France", 4268 id y 2200 id; "Italie", 4198 id y 2800 id; "Espagne", 4144 id y 2800 id; "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine", 4200 id y 2400 id; "Les Alpes", 4166 id y 2400 id; "Les Andes", 4166 id y 2400 id; "Bretagne", 2200 id y 1200 id.